



**Mi Universidad**

*Nombre del Alumno: Nadia Hernández Gordillo.*

*Nombre del tema: unidad I y II*

*Parcial:*

*Nombre de la Materia: problemática de la familia y la mujer.*

*Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro.*

*Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria.*

*Cuatrimestre: 4To*

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente ensayo se hablará sobre los temas relacionados de la violencia que sufrimos constantemente las Mujeres. Ya que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública muy importante y un abuso de los derechos de las mujeres.

La violencia contra las mujeres es un problema mundial que se vive hoy en día, es un tema muy interesante por que es un problema que constantemente va aumentando en todo el país y en el mundo, aunque tengamos derechos y se han creado leyes para ampararnos aún seguimos viviendo como los roles de género puesto por la sociedad machista sigue creando la violencia y discriminación contra las mujeres.

Veremos la problemática de estos abusos y abordaremos temas como la violencia en la familia que es el más común en estos días y la violencia en la sociedad que también formar parte de estos actos que van en contra de los derechos de las mujeres.

La violencia se puede generar de diferentes formas y en diferentes espacios y hablaré un poco sobre la violencia familiar o doméstica que se viven en muchos hogares, para muchos la familia es el lugar donde uno aprende a conocernos, donde podemos comunicarnos, crean un ambiente de paz, de tranquilidad y amor, en la familia aprendemos el rol del hombre y la mujer, de esta forma nuestra familia es parte de un papel muy importante durante la formación de nuestra niñez y adolescencia, nuestra familia debería estar llena de comprensión, tolerancia, valores y respeto ante los demás, pero en muchas de las ocasiones en las familias existen muchos conflictos, entonces nuestro hogar se va transformando en un lugar de violencia, abusos y malos tratos. Basado en esto nosotros nos sentimos con miedo, inseguros, con temor ya que nos vamos relacionando con gritos, insultos y en la mayoría de ocasiones los golpes, esto genera el problema de la violencia intrafamiliar donde el maltrato puede ser físicamente, mentalmente, psicológicamente, sexualmente y económicamente, este problema de violencia se puede decir que existen tres tipos que son la de la violencia infantil, violencia de pareja o doméstica y violencia contra los adultos mayores de edad.

La violencia que se da en la relación de parejas son muy comunes, ya que cada pareja tiene diferentes gustos, costumbres, puntos de vista y formas de hacer las cosas, lo que esta diferencia es lo que va provocando diferentes problemas. La violencia de pareja se da cuando vive algún maltrato que puede ser físico, psicológico, económico y sexual, en su mayor parte las afectadas son las mujeres ya que generalmente los hombres lo realizan hacia la mujer.

Pero esta violencia también puede generarse durante el noviazgo donde aparte del romanticismo se genera la violencia que incluye control, celos, malos tratos, algunos insultos, que se disfraza como amor.

La persona que comete este acto tiene la intención de dominar y someter a su pareja (en su mayoría de casos es la mujer) haciendo daño físico, emocional y en algunos casos sexual. Esto se basa en estrategias que van de daños físicos, agresión verbal, ataques a la autoestima, chantajes, la manipulación que a veces los hacen sutilmente y los golpes. A veces estos casos son interpretados como muestras de afecto que en realidad lo que oculta son las conductas manipuladoras.

Para poder reconocer algunas personas con ese problema existen señales de abuso, la persona te cula por todo, culpa a demás personas por su problema, busca tener todo el

control de la relación, te pone apodosos o te llama de maneras que no te agradan, intenta chantajearte sentimentalmente, te golpea argumentando que es un “Juego”, te hace bromas pesadas, a ocurrido a alguna agresión física (cachetada, golpes, pellizcos, patadas y hasta puñetazos).

Los malos tratos y consecuencias que recibe la mujer que sufre de este tipo de la violencia son la manipulación, sentirse deprimida, su opinión no es tomada en cuenta, puedes presentar insomnio, te dicen cosas hirientes, recibes presión para tener relaciones sexuales, se alejan de sus amistades y personas cercanas.

La violencia en los conflictos armados es un problema que se a estado dando en nuestro país y en nuestro estado, los conflictos se dan entre pobladores donde se producen enfrentamientos, donde las mujeres rurales son afectadas, donde se vuelven vulnerables ante este tipo de problemas sociales, se les privatiza sus derechos fundamentales, sus derechos de posesión, explotación y restitución de la tierra. Este tipo de conflictos tienen como riesgo a que las mujeres sean expuestas a la violencia, explotación sexual o abuso sexual, de explotación esclavización para labores domésticas, reclutamiento de sus hijos, ser despejadas de sus casa y tierras.

La violencia en la Sociedad es uno de los constantes problemas que están expuestas las mujeres, derivado de esto la agresión sexual es una de las situaciones más duras y humillantes que puede pasar un ser humano, esto afecta psicológicamente a las personas dejando traumas serías para las personas que sido objeto de este acto cruel.

En la violencia sexual podemos señalar que hay diferentes tipos, como el acoso sexual que es común en las jóvenes, el abuso sexual, la agresión sexual, el abuso sexual a menores, explotación sexual y el incesto.

Las mujeres son tal vulnerables que también han sido expuestas a la explotación y tráfico de mujeres con los fines de servidoras sexuales, esto a sido una gran preocupación a nivel mundial ya que es una de las violaciones más grandes de los derechos humanos. La trata de personas es un delito que tiene la finalidad de la explotación en diversas actividades y la más común es la sexual. Si bien la trata de personas es tan común que en su mayoría lo ven normal, la trata de humanos abarca casi todo el mundo y se cree que en este comercio ilegal genera abundantes ganancias para los agentes del tráfico, si bien la mujeres, hombres y niños pueden ser víctimas de esta trata de personas con diferentes fines donde la más vulnerables son las niñas y mujeres.

Si bien sabemos la violencia en el ámbito laboral también genera un problema que afecta a las mujeres en la igualdad de oportunidad de trabajo, que se manifiesta el abuso de poder por parte del empleador, del personal jerárquico, de quien tenga la función del mando, esta acción es ejercida sobre la trabajadora atentando contra su dignidad, su integridad física, sexual, emocional, psicológica o social, esto mediante las amenazas, intimidación, maltrato, menosprecio, insultos, discriminación y acosos.

Del acoso se puede definirse como insinuaciones sexuales, solicitud de favores sexuales u otras cosas del contacto físico y sexual no deseados, el acoso se puede optar de diferentes maneras donde incluye la violencia física, como forzar a alguien a hacer algo que no quiere. El acoso se puede producir en diferentes áreas, pueden ser en cualquier lugar, como en el trabajo, universidad, en la calle, en la tienda, en el transporte público o incluso en el hogar.

El tema del Bullying es un problema común donde la conducta agresiva se repite con el fin de hacer daño a una persona, puede ser de manera física o mental, en el Bullying participan el agresor, la víctima y los observadores.

En el Mobbing se puede decir que es el acoso laboral donde las mujeres están más propensas a esto, esto hace que un individuo o varios ejercen violencia psicológica sobre otro individuo, durante un tiempo prolongado, esto se da con la finalidad de fastidiar a la otra persona y pueda sentirse culpable de ciertas cosas, también puede ser con la finalidad de acoso laboral.

se entiende por violencia “toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.

Existen distintos tipos de violencia infantil en los cuales podemos diferenciarlos en violencia en el hogar, en la escuela, en la comunidad, institucional y en el entorno digital, en este caso es el abuso sexual hacia los niños, que entre el 2010 y 2020 la secretaria de salud registro 31,703 lesiones por violencia sexual a niños de entre 0 a los 17 años de edad, según la secretaria ejecutiva del sistema nacional de protección de niñas, niños y adolescentes nos refiere un dato de mucha importancia el cual es un aumento exponencial del 594% durante estos 10 años.

Existieron cifras diferentes de abuso debido al sexo de las víctimas, agrediendo 2855 niños y adolescentes varones y por otro lado agredieron a 28,848 niñas y adolescentes mujeres, presentando 10 veces más agresión y abuso sexual a niñas y adolescentes mujeres que en los varones.

Mayormente los atacantes de estos niños son presentados por hombres, en el cual podemos ver que el porcentaje de esta es de 96.1 % según el tribunal superior de justicia.

### Feminicidio

El concepto de femicidio es “ínfima parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, sucede como culminación de una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres.”

Elementos que destacan en el concepto de feminicidio

- Muerte violenta por motivos de género. Penalmente se refiere a los delitos de homicidio simple o calificado.
- Muertes de mujeres por acción u omisión; es decir, no intencionales pero debidas a la discriminación de género.
- Direccionalidad de género de las relaciones violentas entre hombres y mujeres.
- Responsabilidad del Estado.
- Permisividad social.

Que son los puntos que nos menciona en el video, el cual podemos diferir que fue el trato que se les dio a estas mujeres y niñas.

La violencia, principalmente hacia las mujeres, es una realidad en México. Muestra de ello son los innumerables casos que han culminado en el aumento del feminicidio como fenómeno delictivo. Estos acontecimientos dejan, sin lugar a duda, que en este país la violencia contra las mujeres sigue presente en la vida cotidiana, lo cual tiene una explicación cultural y legal, fundamentalmente. En primer lugar, la violencia es reproducida socialmente por la familia, los medios de comunicación, las escuelas; en cada uno de ellos se enseña y se aprende que la mujer tiene un papel diferente al del hombre, que ella debe ser recatada, sumisa, cuidar de la casa, de los hijos y del marido.

## CONCLUSIÓN

Cada día enfrentamos una problemática que nos afecta en nuestra integridad física, vemos que las mujeres pasamos por malos tratos desde nuestros hogares donde algunas crecemos en un ambiente de violencia y donde vamos arrastrando estos patrones hasta la juventud donde en el caso de los hombres tienden a ser los que violentan a sus parejas, donde manipulan, chantajea, tratan de tomar control de la persona, y crean los problemas de violencia física, psicológica, sexual, entre otros.

Sabemos que la trata de personas es un problema social al que la mayoría vive con el temor de ser usada para estos fines inhumanos, donde usan a las mujeres como esclavas domésticas o sexual, en este caso las personas más vulnerables son las niñas y las jóvenes, que son el blanco principal para estas personas que creen poder tener derecho sobre las mujeres y venderlas.

Como mujer debo decir que debemos apoyar a movimientos sociales que apoyan a más mujeres, donde alzan la voz por todas las personas, los movimientos sociales ayudan a que creen nuevas leyes que nos amparen ante los abusos y violencias, día con día vamos tomando nuevas iniciativas para poder cambiar un poco al país y así sentirnos seguras y evitar que esta problemática se siga llevando a generaciones futuras.

## Formato APA:

Mar, J. (2014, 12 06). *Prezi*. Obtenido de Prezi: <https://prezi.com/3hbpgnu8daiu/como-impacta-al-entorno-social-la-esclavitud-sexual-y-labor/>

ONU. (2011, 02 28). *endvawnow*. Obtenido de endvawnow: <https://www.endvawnow.org/es/articles/791-definicion-de-violencia-relacionada-con-la-dote.html>

Penalva, C. (2020, 02 15). *El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación*. Obtenido de El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación.: <https://www.antimilitaristas.org/IMG/pdf/tratviol.pdf>

Tomas, U. (2011, 03 22). *El psicoasesor*. Obtenido de El psicoasesor: <http://elpsicoasesor.com/ques-bullying/>

Vértiz, D. J. (2012, 04 15). *Segob*. Obtenido de Segob: [http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia\\_Familiar/Violencia\\_em](http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_em)